

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 14 de Diciembre de 1898

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta de este Diario y en la San Francisco, 32.
Dirija la correspondencia al Administrador, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11



LA SEÑORA

DOÑA FELICIANA SANSÓN Y BAUTE

DE HERNÁNDEZ,

HA FALLECIDO.

Su viudo D. Vilehaldó Hernández, hija, padres, hermano, hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes;

SUPPLICAN á V. se sirva encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asista á su funeral, que tendrá lugar en la Iglesia de San Francisco, á las 4 de la tarde del día de hoy, y terminado éste, á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de San José núm. 6, al Cementerio católico.
Santa Cruz de Tenerife, 14 de Diciembre de 1898.

El duelo se despide en el Cementerio.

APUNTES PARA LA HISTORIA

Combates y capitulación de Santiago de Cuba

Con este título ha publicado un libro de sumo interés el teniente de navío de primera, D. José Müller y Tejeiro, que desempeñaba en dicho puerto el cargo de segundo comandante de Marina.

Ese interés no corresponde á la parte crítica de la obra, que es muy escasa, sino á los numerosos datos en ella contenidos, muchos de los cuales se desconocen aún por la opinión pública.

He aquí algunos de ellos, condensados por nosotros, en la forma que me-

jor permita al público apreciar lo que tienen de más sustancial.

LAS FUERZAS ESPAÑOLAS

Se dividían en la brigada de Santiago mandada por el general Toral y la de San Luis á las órdenes del general Vara de Rey, las cuales hallábanse constituidas por los cuerpos siguientes:

Seis batallones de Infantería, á saber: dos del regimiento de Cuba, el provisional de Puerto Rico, número 1, y los de Asia, San Fernando, Constitución y Talavera (este último procedente de Boraoca), doce compañías de movilizados, *media batería* de Artillería, dos escuadrones del regimiento de Caballería del Rey, escasas fuerzas de Guardia civil é Ingenieros. *De artillería de plaza unos 75 á 80 hombres.*

El total de fuerzas era á lo sumo de 8 000 hombres.

LOS VOLUNTARIOS

El número de los existentes en la capital era:

Primer batallón, 630; segundo idem, 485; Bomberos, 324; compañía de Guías, 200; idem de Veteranos, 130; escuadrón de Caballería, 100.—Total, 1.869.

El autor no aparece muy satisfecho de la actitud que en los últimos días adoptaron los voluntarios.

Al principio engrosaron mucho sus batallones, en particular con jefes y oficiales, al extremo de no verse por las calles más que uniformes. Por las tardes, divididos en pelotones, aprendían la instrucción militar en la Alameda; y siempre al primer cañonazo de alarma, acudían rápidamente á los puntos que tenían señalados.

Los bomberos distinguieron mucho en el traslado al hospital de los heridos del Morro y Socapa.

En los combates de los días 1.º, 2 y 3 de Julio, los voluntarios acudieron en bastante número á las trincheras de tercera línea, desde las cuales se batieron bien, resultando algunos de ellos heridos.

Poco después de esos días, salvo honrosas excepciones, cambió radicalmente su espíritu; trocóse en tristeza su entusiasmo y en prudencia su valor. Abandonaron las trincheras y se vistieron otra vez de paisanos, volviendo á sus tiendas y talleres.

Esto lo atribuye el autor al hecho constante de que las fuerzas ciudadanas, si en momentos de excitación y entusiasmo se baten con bizarría, carecen sin embargo, por lo general, del freno de la disciplina que obliga al soldado á sufrir con resignación las terribles fatigas del servicio de trincheras entre la lluvia y el lodo.

Pasada la excitación del combate, el voluntario se acuerda de su familia y de sus intereses y procura ponerlos en salvo. Por eso muchos en Santiago, cuando llegaban las horas más difíciles,

despojáronse del uniforme que les podía perjudicar y procuraron ponerse á salvo en Cinco Reales, las Cruces y los vapores mercantes, no faltando quienes *emigraran* al Caney ó Cuabitas, puntos ocupados por los americanos y los insurrectos respectivamente.

Conste que todo esto lo dice en su libro el Sr. Müller, y afirma haber visto en Cinco Reales á no pocos resguardados allí con sus familias. Queden, pues, á cargo de dicho señor tales afirmaciones.

Cita el autor otros casos peores entre la gente del país; por ejemplo, el del director de *La Patria*, periódico autonomista, que después de obtener un destino en el gobierno civil, solicitó ingresar como voluntario é ir á los puestos de mayor peligro. Nombrado oficial de Bomberos, pasábale el día haciendo el uniforme, arrastrando el sable y haciendo sonar *las espuelas*; pero al ponerse mal las cosas, trató de hacerse súbdito dominicano ó paraguayo, y por último, se escapó al Caney cuando salieron las mujeres y los niños. Ahora, según aseguran, está gestionando de los yankees que le subvencionen el periódico.

LA ARTILLERÍA

Defensa del puerto

1.º *Batería de Punta Gorda*.—Dos obuses de 15 centímetros, sistema Motta. Dos cañones de nueve centímetros, Krupp. Dos cañones Hontoria de 16 centímetros (del *Reina Mercedes*).

Esta batería fué emplazada por acuerdo de la junta de defensa, haciéndose necesario abrir hasta el camino para transportar, á costa de muchos esfuerzos, las piezas.

2.º *Batería de la Estrella*.—Dos obuses de 21 centímetros, rayados y zunchados (antiguos). Dos cañones de ocho centímetros Plasencia, Dos idem de bronce cortos rayados de 12 centímetros (antiguos).

II

El 9 de Mayo de 1830, á cosa de las tres de la tarde, con un tiempo desapacible, bajo un cielo nebuloso, que hacía asemejarse aquel día de primavera á un día de otoño, un jinete, bastante mal montado, seguía las sinuosidades del camino real, que conducía de Marsella á Tolón, hallándose tan sólo á una legua de distancia de esta última población. Era éste un gallardo joven de veinticinco á veintiseis años, de tez pálida y ojos negros, cabello castaño, cortado á punta de tijera y largos y retorcidos bigotes. Vestía uniforme de uno de los regimientos de infantería de línea y charreteras de teniente, y aunque no pertenecía al cuerpo de caballería, su porte á caballo dejaba adivinar un excelente jinete.

El caballo en que montaba era un pobre jamelgo de alquiler, de angulosa grupa, de crin depoblada. Su vacilante marcha y su trote forzado y trabajoso, eran pruebas indubitables de una fatiga llegada al extremo. El pobre animal tropezaba á cada paso, y el teniente se veía obligado á mantenerlo con fuerza para evitar sus continuas genuflexiones.

Tres horas antes, es decir, á las doce y algunos minutos, el joven se había estremecido al oír la percusión de cinco cañonazos, tirados á intervalos iguales, cuyas sonoras modulaciones repetían hasta lo infinito los ecos de la costa. Desde la hora en que se habían producido estas sucesivas detonaciones, el teniente había visto deslizarse por la campiña, á derecha é izquierda del camino, grupos de aldeanos armados de fusiles, horquillas y hoces. Aquellos aldeanos corrían desahogado hacia un objeto

abuso de confianza—replicó el señor Deval;—sabes muy bien que hice cuantos estaba de mi parte para mantener buenas relaciones entre Tu Alteza y el país que tengo el honor de representar. La compañía de Africa no te pagaba más que sesenta mil francos, y yo hice que ese tributo subiese á doscientos mil. He sacado para tí por la pesca del coral otro tributo, al que no tenías derecho.

—Cuando me lo concedieron, derecho tenía á ello—le interrumpió Hussein.—Mis reclamaciones eran justas, como igualmente lo son los dos millones quinientos mil francos que la Francia me debe, y que se niega á pagarme, procedente de un crédito legítimo.

—La Francia debía siete millones á Jacob Bacri, de los que se le pagaron cuatro y medio; el resto está depositado y consignado para satisfacer á los súbditos franceses acreedores de ese judío.

—Los acreedores deben dirigirse á mí, porque yo era quien debía recibir toda la cantidad. A propósito de esto escribí á tu rey; ¿por qué no me ha contestado?

—¿Por qué!—replicó con altanería el señor Deval.—Porque tu mensaje al ministro estaba escrito de un modo demasiado arrogante é imperioso; y en cuanto al rey mi señor, no tienes presente la distancia que separa al rey de Francia de un dey de Argel.

—¡Miserable!—exclamó Hussein levantándose como para lanzarse sobre el señor Deval, llevando la mano á la empuñadura de su kandjar. El cónsul se cruzó de brazos y permaneció en su puesto; pero el dey había renunciado á la idea del asesinato para reemplazarla con el ultraje, y con una mano trémula de cólera, alzó su abanico de pluma y dió con él en el rostro al cónsul francés.

—¡Dey de Argel!—dijo el señor Deval, sin perder su

Esta batería no tuvo ocasión de hacer fuego, á causa de su emplazamiento, por no presentarse frente á ella los buques enemigos.

3.º *Batería del Morro*.—Cinco cañones de 16 centímetros (antiguos). Dos obuses de 21 centímetros (idem).

4.º *Baterías de la Socapa*.—Tres obuses de 21 centímetros (antiguos). Dos cañones Hontoria de 16 centímetros (del *Reina Mercedes*).

5.º *Batería interior para defender las líneas de torpedos*.—Un cañón Nordenfeld de 57 milímetros (del *Reina Mercedes*). Cuatro cañones revólver Hostchkiss de 37 ídem (del mismo crucero). Una ametralladora Nordenfeld de 25 ídem (de las defensas submarinas).

6.º *Crucero Reina Mercedes*.—Los dos cañones de proa (Hontoria de 16 centímetros) enfilando el canal.

Resumen.—Artillería moderna de retrocarga de grueso calibre: Seis cañones Hontoria de 16 centímetros; dos obuses Mata de 15 íd.; total, 8.

De campaña: Dos cañones Krupp de 9 centímetros; 2 Plasencia de 8 íd.; total, 4.

Piezas menores: un cañón Nordenfeld de 57 milímetros y una ametralladora íd. de 25 y dos cañones revólvers Horticikiss de 37; total, 4.

En junto 16 piezas modernas. Artillería antigua (á cargar por la boca): 7 obuses de 21 centímetros (hierro), 5 cañones de 16 ídem (íd.), y dos de 12 (bronce); total, 14.

DEFENSA TERRESTRE

Entre los distintos fuertes y trincheras que formaban una línea de 14 kilómetros de desarrollo se emplazó la siguiente artillería:

Moderna: Un cañón Hontoria de 9 centímetros, dos Maxim de 7,5 y dos Plasencias, de la columna Escario, de 8; total, 5 piezas, que no llegaron á hacer fuego.

Antigua (bronce y carga por la boca): 5 de 16 centímetros, 9 de 12 y 7 de 8.

Todos los cañones de 8 centímetros eran inútiles, según *acta de la Junta central de la Habana*, y resultaba más peligroso que eficaz su manejo.

Los de 12 estaban colocados en montajes de otras piezas, y se inutilizaban por sí mismos.

De la Habana sólo se recibieron seis obuses antiguos de 21 centímetros. El resto de la artillería era la existente desde hace muchos años en la plaza.

LOS TORPEDOS

Se colocaron dos líneas de torpedos

Latiner Clark; la primera de siete, con sus estaciones de fuego y convergencia, en la ensenada de la Estrella y en la Socapa, y la segunda de seis, con sus estaciones en la Socapa y Cayo Smith.

Posteriormente y después de irse á pique el *Merrimac* en la entrada del puerto se estableció un cable de alambre con 25 perchas entre Cayo Smith y Punta Soldado para evitar el paso á los torpedos enemigos. Otro cable igual se puso entre La Socapa y Cayo Smith y se fondearon entre este punto y el *Merrimac* seis torpedos Bustamente y otros seis entre dicho buque y Punta Soldado.

Sobre la utilidad y uso de los torpedos hace notar el Sr. Müller que cuando el *Merrimac* se acercó á la boca del puerto, el *destroyer Plutón* le lanzó dos; otros dos el *Reina Mercedes* (los cuatro Whitehead); de la primera línea de los sumergidos se dispararon dos, y uno de la segunda; total siete torpedos, y sin embargo, el buque no saltó por efecto de ellos sino por otras causas.

Esto demuestra, á su juicio, que dicho efecto es más moral que material y que no es fácil dispararlos en el momento oportuno, necesitándose mucha práctica, golpe de vista y serenidad, que no siempre se reúnen en una sola persona.

EL CARBÓN

Una de las dificultades mayores con que tropezó la escuadra del contraalmirante Cervera en Santiago fué, no solamente la escasez de carbón, sino la falta de medios para transportarlo á los buques.

El número de lanchones y barcazas para el transporte era muy escaso, y de los remolcadores sólo podía utilizarse uno, y eso no siempre, pues también tenía que prestar servicio en la conducción de artillería, pertrechos, viveres y tropa á los fuertes. Los muelles tampoco permitían el atraque y carga sino de un lanchón, y por no haber, ni espuestas, que no fué posible encontrar de venta en la población.

Así es que los buques mientras permanecieron en Santiago no dejaron un solo día de tomar carbón, sin lograr por eso completar la cantidad que cabe en sus carboneras. En junto había disponibles unas 2.300 toneladas Cardiff pertenecientes á la Marina de guerra, 600 de Cumberland decomisadas por el general Linares á la Compañía americana de las minas de Jaragua, y otras 600 del ferrocarril de Sabanilla. Total, 3.500 toneladas.

LA AGUADA

Tuvieron que hacerla los buques de la escuadra á granel en el muelle de las Cruces y en el grifo próximo al muelle Real. El contratista de este servicio de agua, que la suministra muy mala y á precio exorbitante, sólo tenía para ese servicio dos embarcaciones pequeñas de remo con dos pipas cada una. ¡Y cada crucero necesitaba unas quiniéntas pipas!

Por cierto que el tal contratista, capitán de voluntarios, y más español que Pelayo, según decía, trató de cobrar, fundándose en la letra de su contrato, el agua que tomaron los buques en el muelle de las Cruces, la cual no era propiedad de dicho señor, sino de la Compañía americana de las mismas de Jaragua, cuyos bienes estaban decomisados por el Gobierno español. La que cobraba á cuatro pesetas pipa, lo que hubiera importado una suma considerable.

LOS VIVERES

Nunca estuvo bien provista la plaza de Santiago. El ejército cobraba sus consignaciones con nueve ó diez meses de retraso, y las casas abastecedoras, imposibilitadas para hacer pedidos, veían agotarse sus existencias. Además, de Santiago se surtían todos los pueblos y caseríos inmediatos.

El comercio, poco dado á especulaciones atrevidas, sólo tenía lo que era de fácil venta á corto plazo; así es que al llegar el bloqueo, en seguida se planteó la cuestión de subsistencias. Algunas familias precavidas hicieron acopio de provisiones.

Desde la declaración de guerra, el 21 de Abril al 18 de Mayo, fecha en que apareció frente al puerto el primer buque enemigo, pudieron ir á Jamaica por viveres algunos de los cinco vapores mercantes, *Méjico*, *San Juan*, *Reina de los Angeles*, *Mortera* y *Tomás Brooks*, que estaban allí fondeados; pero no lo hicieron. Sólo llegaron el vapor alemán *Polaris*, que dejó 1.700 sacos de arroz, y una goleta inglesa, con su cargamento de manteca, patatas, cebollas y harino de maíz, que vendió á muy buen precio.

Las últimas subsistencias que llevó á mediados de Abril el vapor *Mortera* para la Administración Militar consistían en 150 reses vacunas para el hospital, 180.000 raciones de harina, 149.000 de garbanzos, 197.000 de arroz, 79.000 de judías y 96.000 de vino.

Ahora bien; las necesidades de las tropas en Santiago de Cuba y puertos

más próximos ascendían á 360.000 raciones mensuales. Con las que llevó el *Mortera* no había, pues, sino escasamente para quince días.

Ni el comercio ni nadie se cuidó más del abastecimiento de la plaza.

El hambre empezó á dejarse sentir, hasta el punto de morir de ella por las calles los caballos y los perros y hasta algunas personas. El mal se agravó cuando faltó el agua, por cortar los americanos el acueducto.

Se dictaron bandos para evitar la subida de precios, subida injustificada, pues todos los artículos procedían de antes de la guerra, y los comerciantes los habían pagado á los tipos corrientes; pero dichos comerciantes no cumplieron los referidos bandos.

«De haber habido harina y tocino—dice el Sr. Müller,—el soldado no hubiera estado anémico y desfallecido; y no obstante se batió como se ha batido siempre el soldado español. ¡Que contraste entre él y el comercio de esta ciudad! Pero hay cosas que es mejor no meneallas, y esta es una de ellas.»

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 13—10 n.

En las operaciones de la Bolsa hechas hoy han experimentado alza casi todos nuestros valores.

El 4 por 100 Interior subió 50 céntimos; el Exterior 45 céntimos; el Amortizable otros 45, los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 subieron 30 céntimos; los de 1890 35 céntimos, y las Obligaciones del Tesoro 90 céntimos.

Bajaron 50 céntimos las Acciones del Banco de España.

En los cambios sobre Londres no se hicieron operaciones y los efectuados sobre París bajaron 25 céntimos.

Madrid 13—10'15 n.

La prensa británica continúa ocupándose con bastante calor de la conducta observada por Mac-Kinley en la política colonial.

admirable sangre fría.—No es á mí á quien has insultado: es á la Francia... ¡La Francia sabrá vengarse!

—¡Di á tu amo que no le temo!... ¡Dile que le declaro la guerra!... que su comercio en el Mediterráneo no existirá dentro de algunas semanas.

—Y yo te respondo, en nombre de mi señor, que la Francia no sufrirá que los piratas vuelvan á sus depravaciones. Se destruirá la esclavitud de los cristianos en tus Estados, y cesará de nuevo el vergonzoso tributo que las potencias marítimas han tenido la debilidad de pagarte hasta hoy.

—¡Guárdate, cónsul de Francia!

—¿De qué, dey de Argel?

—No me hagas recordar que mis predecesores ataban á los cristianos á la boca de los cañones.

—¡Atrévete á hacerlo, dey de Argel!

Dominado por la heroica serenidad del señor Deval, Hussein se conluvo.

—El león del desierto desdeña á los insectos—dijo con énfasis.—¡Deja este palacio! Salde mis Estados... ¡Te arrojo de aquí, cónsul de Francia!

—¡Dey de Argel!... ¡no tardaremos en vernos!

Y con paso tranquilo, salió de la Casbah.

Esto pasaba el 30 de Abril de 1827, y hasta el mes de Enero de 1830 no se resolvió la expedición al Africa, y sólo fué declarada la guerra después de largas y numerosas expediciones, de las que triunfó la perseverancia del señor de Bourmont.

—Señor—dijo el ministro,—esta guerra es necesaria, aunque sólo sirviese para probar á la Europa que un rey de Francia no se deja insultar impunemente por un jefe de piratas!

Estas palabras tuvieron más peso sobre el espíritu de

Casos X que los más lógicos argumentos, y se decidió la expedición.

El almirante Duperré fué investido del mando de la escuadra, y el señor Bourmont fué nombrado general en jefe.

Inmediatamente empezaron á hacerse los inmensos preparativos de armamento para una guerra cuya duración no era fácil calcular.

Oficiales y soldados, con los variados uniformes de todas armas, invadían las calles y plazas públicas, mezclados á una prodigiosa multitud de curiosos, llegados de los cuatro puntos cardinales de Francia, y aun de mucho más lejos, para asistir al embarque de las tropas y á la partida de la expedición.

Millares de obreros, trabajando noche y día, llenaban el arsenal y los artilleros, desplegando una actividad sin ejemplo.

Para dar una exacta idea de la fabulosa profusión de los abastecimientos amontonados en los muelles, bastará decir que había viveres para tres meses, destinados al ejército de tierra; la escuadra los tenía para seis. Las pipas de vino y las barricas de harina y legumbres, colocadas en tres filas, formaban largas y altas murallas. Los forrajes, las faginas, etc., figuraban verdaderas montañas; en fin, cada cañón tenía mil cargas, y al ejército se le distribuían ocho millones de cartuchos.

En medio de estos animados cuadros que presentaba la villa de Tolón, al empezar el mes de Mayo de 1830, van á tener lugar las primeras escenas de nuestra novela.

La reforma que, según se dice, ha hecho el presidente de la república norteamericana en el Mensaje que pensaba presentar á las Cámaras en las sesiones próximas, se ha tomado como signo de miedo á los diputados anti-anexionistas.

The Sun afirma que el Gobierno inglés, así que conozca el texto del Mensaje en lo referente á la política colonial, pasará una nota al de Washington.

El citado periódico londonense no dice en que sentido estará redactada esa nota.

Créese que estas afirmaciones son puras fantasías para conseguir que Mac-Kinley desista de su empeño de anexionarse todo el archipiélago filipino.

Madrid 13—10'40 n.

Los Ministros á quienes han interrogado algunos periodistas acerca de la publicación del Tratado de paz, han dicho que aún no se sabe definitivamente si el documento se dará á la prensa así que se reciba ó si se aplazará dicha publicación hasta que las Cortes reanuden sus sesiones.

La prensa deja traslucir su deseo de que el texto del Tratado se dé á conocer al país desde el día.

El Sr. Silvela ha conferenciado con los hombres más importantes afectos á su política.

Créese que han trazado la línea de conducta que han de seguir caso de que el Sr. Sagasta persista en sus propósitos de presentarse á las Cortes.

Madrid 11—10 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 53'20.

Id. id. exterior, á 57'80.

Id. amortizable, á 64'95.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 48'90.

Billetes hipotecarios de Cuba de (1890) 41'15.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 87'40.

Acciones del Banco de España, á 395'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista á 35'75 por 100 P.

Madrid 13—11'25 n.

Acaba de recibirse un despacho de Ilo-Ilo, en el que se manifiesta que los rebeldes atacaron, en número considerable, los reductos que defendían las tropas españolas.

Los tagalos ocuparon dichos reductos, excepto uno de ellos.

Los españoles, reforzados con algunas compañías que se hallaban próximas al lugar de la lucha, consiguieron rechazar más tarde á los rebeldes, que huyeron dejando en el campo quinientos muertos (textual).

Espéranse detalles oficiales.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

La guerra de razas en los Estados Unidos

Blancos y Negros. — La democracia «yankees». — La ley de Lynch. — Problemas de las anexioniones.

Engreídos los norteamericanos con su nueva política de expansión, olvidan que dentro de su propia casa tienen mucho que arreglar antes de lanzarse á empresas coloniales.

Las recientes elecciones han venido á poner de manifiesto la hostilidad, mejor dicho, el odio á muerte existente allí entre la raza blanca y la de color, muy numerosa en ciertos Estados de la gran confederación americana.

Un periódico de Wilmington (Carolina del Norte) inserta, á este propósito, noticias que merecen ser reproducidas.

La lucha electoral ha sido en dicha región más enconada que nunca.

No han combatido demócratas, republicanos y populistas; allí sólo se ha tratado de blancos y negros, disputándose, á mano armada, en muchos casos, la administración de la ciudad y del condado de Nueva Hannover.

Actualmente se halla en poder de los negros la mayoría de las funciones administrativas en Wilmington; los destinos públicos, la magistratura, la policía, las direcciones de Correos están encomendados á la gente de color.

Ese estado de cosas debe cesar para siempre, según declaran los blancos, pues la ciudad y el condado marchan á la ruina en manos de los negros.

Un comerciante de dicha población decía á un corresponsal de un periódico de Nueva York poco antes de las elecciones:

«Los negros son más numerosos que nosotros; pero debo declarar con franqueza que no alcanzarán el triunfo. Los blancos nos hallamos dispuestos á gobernar la ciudad; lucharemos pacíficamente si nos dejan, y con las armas en la mano si es necesario. Los sucesos no nos cogerán desprevenidos.»

En efecto, á consecuencia de las elecciones han estallado sangrientos conflictos en Wilmington, donde, según parece, reina verdadera anarquía. Los funcionarios negros y sus protegidos se han visto obligados á presentar sus dimisiones.

El gobernador del Estado, que fué elegido por los negros, ha sido reemplazado por una Junta de blancos, con facultades omnímodas.

Además de esos hechos que patentizan el creciente antagonismo de razas, existen otros factores de discordia. Como es natural, la raza de color opone una resistencia cada vez más desesperada á la salvaje *Ley de Lynch*, que hace millares de víctimas todos los años. Esa resistencia ha originado recientemente perturbaciones muy graves en el condado de Scott (Mississippi).

Un negro, Bill Burke, empleado de un comerciante blanco de Hapersville, llamado M. Freeman, había insultado á su principal, propinándole después una regular paliza.

Enterado el *sheriff* del hecho, se dirigió con una fuerte escolta de policía, en busca de Burke; los amigos de éste recibieron á tiro limpio á los *policemen*. A la primera descarga de los negros cayeron muertos el *sheriff* y tres guardias.

Como la policía era muy inferior en número á los partidarios de Burke, que hacían un fuego mortífero desde las puertas y ventanas de la casa de M. Freeman, retiróse aquella al puesto más próximo. Reforzada con 300 hombres de la guardia nacional, volvió pronto al domicilio del comerciante, encontrándose con que los negros habían huido, dispersándose por los bosques inmediatos á la ciudad.

Inmediatamente dió principio á una verdadera cacería, durante la cual murieron asesinados nueve negros; otros cinco que fueron cogidos con vida, pasaron á la prisión de Forest, donde serán probablemente fusilados.

Esos infelices tuvieron que ser defendidos, revolver en mano, por la policía, al desfilar por las calles de Hapers. Una turba de blancos, llegada de todos los condados vecinos, estuvo á punto de apoderarse de los cinco prisioneros, á los cuales quería *lynchar* sumariamente.

La prensa americana opuesta á las anexioniones coloniales invoca esos he-

chos para mostrar los inconvenientes de una política que traerá á los Estados Unidos nuevos problemas de razas, siendo así que la Unión es incapaz para resolver los que tiene planteados en su mismo territorio.

CRÓNICA

Anoche, después de crueles padecimientos, dejó de existir en esta Capital la virtuosa señora D.^a Feliciano Sansón y Baute de Hernández.

En el período más hermoso de la vida, cuando todo son felicidades y risueñas ilusiones, la muerte, que nada respeta, arrebató á la infortunada joven al cariño de su amantísima familia y al de las numerosas amistades que con sus bellas prendas de carácter supo captarse.

Descanse en paz la finada y reciba su afligido padre, nuestro querido amigo y jefe de redacción, D. José Sansón y Barrios, su amante esposo D. Vilehaldó Hernández y toda la demás apreciable familia, la expresión sincera de nuestro dolor por tan irreparable pérdida.

Esta mañana á las diez fondeó en este puerto, procedente de la Habana, el vapor español *M. L. Villaverde*, conduciendo á su bordo al Excmo. Sr. Capitán general D. Ramón Blanco y Erenas último gobernador general que fué de la gran Antilla.

A dicha superior autoridad militar acompañan los generales Sres. Bernal, Tejera y Solano.

Reciban estos ilustres jefes del ejército nuestro respetuoso saludo, al mismo tiempo que le deseamos un feliz viaje en su regreso á la Península.

Con motivo de traer nota en la patente, por padecerse en la Habana fiebre amarilla, la Dirección de Sanidad marítima le ha impuesto al *M. L. Villaverde* 4 días de cuarentena.

Dicho buque tomará aquí carbón, agua y víveres y saldrá inmediatamente para Cádiz.

Durante la travesía del *Villaverde* á este puerto, no ocurrió novedad á bordo.

Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Hijos de J. Yanes, el magnífico vapor español *Conde Wifredo* salió anteayer de Cádiz para estas islas y llegará á este puerto el día 17 del corriente, de paso para Puerto Rico y la Habana para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

D. E. P. Anoche falleció en esta Capital el respetable anciano Sr. D. Matías Alvarez de la Fuente, Comisario de guerra, retirado.

Enviamos á su apreciable familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Con objeto de saludar al Excmo. señor Capitán general D. Ramón Blanco y Erenas, han pasado en la mañana de hoy á bordo del *M. L. Villaverde*, el capitán general del distrito Sr. Delgado Zuleta, el Gobernador militar de esta plaza, el Gobernador civil y otras comisiones de jefes del ejército y autoridades provinciales.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

La Comisaría de guerra de esta plaza convoca para el día 26 de los corrientes, á las personas que deseen interesarse en la venta de trigo, harina de primera clase, aceite de olivas, jabón blanco, carbón, leña y otros artículos, con destino á las atenciones de la factoría de utensilios.

A 34.644'77 pesetas asciende la distribución hecha por la Contaduría de fondos provinciales, para satisfacer las obligaciones del corriente mes.

Según se nos dice, para el sábado próximo organiza la sociedad *Santa Cecilia* un baile de disfraz, en sus salones, que por ser el primero de la temporada es de esperar que esté muy animado y concurrido.

En el vapor alemán *Thekla Bohlen* regresó anoche á esta Capital D. José Zamorano Villar.

Dicho vapor conduce parte de las máquinas que para su acreditada fábrica de tabacos *Las Canarias*, adquirió aquel industrial en los mercados de Europa.

Saludamos al Sr. Zamorano.

Según hemos podido informarnos, el Sr. Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha puesto en conocimiento del Juzgado de 1.^a Instancia de esta Capital, que al abrir en el día de ayer una caja de efectos timbrados, procedente de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre llegada por el último vapor correo, halló de menos un paquete de dichos efectos por valor de 32.000 pesetas.

Inmediatamente que recibió la denuncia el activo y celoso Juez Sr. Leal comenzó á instruir las primeras diligencias, habiendo rendido declaración en el día de hoy los empleados de la Compañía.

Dice la *Gaceta de Instrucción pública*:

«Todo el vecindario de Puerto de Cabras (Canarias), elogia la conducta del digno maestro de aquella escuela D. Escolástico Soto.

Los adelantos de los niños son por todo extremo satisfactorios, y deseando que en su escuela no falten los utensilios necesarios para la enseñanza, ha organizado una compañía cómica infantil que actuará en el casino de la población, con el objeto de allegar recursos para el fin indicado, sin que se resientan los fondos del Municipio.»

Ha fallecido en esta Capital la niña Concepción Salazar y Beato, á cuyos padres acompañamos en su sentimiento.

Mañana, á las diez, con motivo de ser la octava de Nuestra Señora de la Concepción, se celebrará solemne función religiosa en la Parroquia Matriz, estando el sermón á cargo del conocido orador sagrado Sr. D. Tomás Hernández Espinosa, beneficiado de la Catedral de esta Diócesis.

La compañía de seguros sobre la vida, el *Banco Vitalicio de España*, que tantas operaciones tiene hechas en esta provincia, acaba de establecer una tarifa especial para el benemérito Instituto de la Guardia civil que ha sido muy bien acogida por el cuerpo, según vemos en el Boletín de dicha sociedad, correspondiente al 15 del próximo pasado mes de Noviembre, que ocupándose de este asunto, dice:

«La tarifa para la Guardia civil.—Ha sido muy bien aceptada, y no hay duda que el benemérito Cuerpo vendrá á asociarse con el *Banco Vitalicio de España*, correspondiendo á la generosidad de éste que, sin miras de lucro, ha ofrecido una combinación que llena por completo y responde al objeto del disuelto *Montepío de la Guardia civil*. Ya saben los señores jefes y oficiales, clases y guardias, que la Sociedad les garantiza completamente el cumplimiento del contrato; y el fruto de las economías, las privaciones que se imponen, serán correspondidas en su día por la Compañía, satisfaciendo íntegramente los capitales contratados.

Las circunstancias normales que nos afligen, han imposibilitado que fuera ya un hecho seguro de la Guardia civil: las concentraciones, los servicios extraordinarios, y sobre todo los excesos de gastos y falta de tranquilidad moral, han sido causa de no haberse ya realizado el seguro en la mayor parte; pero prueba la buena acogida que ha tenido el seguro cuando ya llevamos contratos formalizados por un capital de 79.605 pesetas con 53 céntimos, logrados poco menos que espontáneamente. No dudamos, y esta es la opinión de todos los jefes, oficiales y guardias, que al normalizarse los servicios se realizarán los seguros de la mayor parte de los señores que componen tan benemérito Cuerpo.»

Según tenemos entendido, el agente de dicha compañía en esta provincia, D. Antonio Mota Valdivia, trabaja en la actualidad la formalización de varios contratos con individuos de esta comandancia.

DE SOBREMESA

Matilde es la mujer más habladora del mundo.
Días atrás decía á uno de sus amigos:
—Mire usted mi retrato, acaban de hacerme, me ha costado diez duros, y es baratísimo. ¿Qué tal le parece á usted?
—Que estaría hablando, si usted se lo permitiese.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

13 DE DICIEMBRE

1149 **46** Vapor alemán *Taguary*, de Santos y Bahía con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por Hamilton y C.^a

1150 **47** Vapor inglés *Antisana*, de Liverpool, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Río Janeiro despachado por la The Tenerife Coaling y C.^a

1151 **48** Vapor alemán *Mars*, de New Port, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Rosario despachado por la misma compañía.

1152 **49** Vapor alemán *Thekla Bohlen*, de Hamburgo y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Sierra Leona despachado por Hamilton y C.^a

14 DE DICIEMBRE

1153 **50** Vapor inglés *Vectis*, de Cardiff, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Río Janeiro despachado por The Tenerife Coaling y C.^a

1154 **51** Vapor inglés *Indraghiri*, de Londres, con carga general de tránsito;

sito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Melbourne despachado por la misma compañía.

1155 **52** Vapor inglés *Susu*, de Adeje, con frutos; saldrá para Garachico, despachado por Elder Dempster y C.^a

1156 **53** Vapor español *M. L. Villaverde* de la Habana, con carga general de tránsito; toma carbón, agua y víveres y sale para Cádiz despachado por Hijos de D. Juan Larroche.

Registro civil

13 DE DICIEMBRE

NACIMIENTOS

María Guadalupe de la Santa Cruz. Pilar Martín y González.

DEFUNCIONES

D.^a Marcelina Hernández González, de esta Capital, 85 años, viuda; Iriarte, 2.—Afección cardíaca.

MATRIMONIOS

D. Tomás González Arráez, de Haría, 24 años, soltero, con D.^a María de los Dolores Cruz, de La Guaira, 16 años, soltera.

Sección Religiosa

14 DE DICIEMBRE

Santo de hoy.—San Nicasio.

Santo de mañana.—San Eusebio.

Cuarto creciente el día 20, á las 2 y 17 m. de la madrugada en Piscis. Chubascos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	769'10
Termómetro á la sombra	19'8
Tensión del vapor	11'5
Humedad relativa	67'0
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	3.
Temperatura máxima de ayer	21'5
Id. mínima de anoche	15'5
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

SE VENDE

una finca rústica situada en la jurisdicción del pueblo del Rosario, pago del Sobradillo, donde dicen «Cercado de Marrero.»
Darán razón en esta imprenta.

VENTA

de la estantería de un establecimiento y varias existencias del mismo.
Darán razón, Santiago 47, de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.
1914-15

Manuel Fernández

PROFESOR DENTISTA

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.
Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5.
Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

SEMILLA DE PATATAS INGLESAS

acabada de recibir
SE VENDE
en los almacenes de
HY. WOLFSON

REALIZACIÓN

Por cese del comercio de la viuda de D. Sinfioriano Calleja se realizan todas las existencias.

Sal superior á 2 pesetas fanega (salida) pasando de 50 fanegas á 1'65. Para la Capital á 5'50.

Tabaco á 1 peseta la libra, por quintales se hacen rebajas.

Leña de roble superior, rajada, á peseta quintal.

Varios enseres de un barco, á precios muy bajos.

Una magnífica máquina de vapor. Dos máquinas para limpiar cochinilla, una nuevo modelo.

Sacos para envases de la misma.

Ripias de todas clases para embases de plátanos.

Maderas de pinzapó de varias clases y tamaños.

17



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curaçao y Trinidad.

El magnífico vapor

FOURNEL

saldrá de este puerto el día 15 de Diciembre de 1898.
Admite carga y pasajeros. También los admite para Puerto Rico y Cuba con trasbordo en Fort de France.
Agentes, HARDISSON FRERES.



The African Steamship Company

PARA HAMBURGO, DIRECTO

El magnífico vapor

MAYUMBA

saldrá de este puerto el día 14 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, ELDER DEMPSTER & C.^a



The Woermann Linie M. B. & C.^o

PARA MADEIRA, PLYMOUTH Y HAMBURG

El magnífico vapor de gran velocidad.

EDUARD BOHLEN

llegará á este puerto el día 18 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.^a



VAPORES TRASATLÁNTICOS

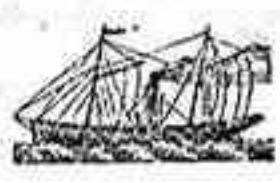
DE **Pinillos Izquierdo y Compañía.**

Para Puerto Rico y la Habana

El magnífico vapor español de gran velocidad

CONDE WIFREDO

llegará á este puerto el día 15 de Diciembre de 1898.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



The New Zealand Shipping Co's R. M. S.

Para Plymouth y Londres

El magnífico vapor

KAIKOURA

saldrá de este puerto el día 17 de Diciembre de 1898.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.^a



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GREEK

llegará á este puerto el día 17 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.^a



The Natal Line of Steamers

PARA LONDRES, DIRECTO

El hermoso y rápido vapor

UMTALI

se espera en este puerto el 14 del corriente.
Tiene hueco para carga y pasajeros.
Agentes, HY WOLFSON.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.^a

PARA MÁLAGA Y BARCELONA

El magnífico vapor español

MIGUEL JOVER

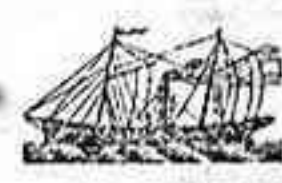
deberá llegar á este puerto el día 17 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran velocidad

GRAO

deberá llegar á este puerto el día 22 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



The British and African Steam Navigation Co.^o

PARA LIVERPOOL, VIA MADERA

El vapor de gran marcha nombrado

CAMEROON

deberá llegar á este puerto el día 16 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.^a

Marina número 11.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

PARA GÉNOVA

El grandioso vapor italiano

VENEZUELA

deberá llegar á este puerto el 18 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Montevideo y Buenos Aires

El hermoso vapor

PAMPA

saldrá de este puerto el día 19 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran velocidad

CONCORDIA

saldrá de este puerto el día 31 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES (DELTFORD), DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

CANARIAS

deberá llegar á este puerto el día 26 de Diciembre.
Admite carga.
Agentes, HARDISSON HERMANOS.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.